



## ANUNCIO FORMALIZACIÓN CONTRATO

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento de la Resolución de Presidencia nº 346/2013, de fecha 14 de noviembre de 2013, se formaliza el contrato de servicios de: "SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE BICICLETAS DE USO COMPARTIDO HORTASUDBICI", cuyo detalle es el siguiente:

### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD.
- b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA.
- c) Número de expediente: SERV05/2013
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: <http://www.mancohortasud.es>

### 2.- Objeto del contrato

- a) Tipo: SERVICIOS
- b) Descripción del objeto: "SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE BICICLETAS DE USO COMPARTIDO HORTASUDBICI" LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA MANCOMUNIDAD DE L'HORTA SUD

### 3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

### 4.- Valor estimado del contrato:

37.145,00 euros, más IVA

### 5.- Presupuesto base de licitación.

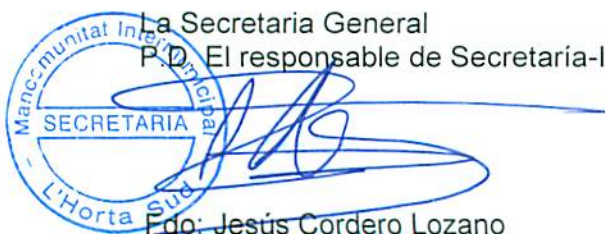
Importe neto 37.145,00 euros. Importe total 40.859,50 euros.

### 6.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de noviembre de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 15 de noviembre de 2013.
- c) Contratista: MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, S.L. (MOVUS)
- d) Importe o canon de adjudicación:
  - Importe neto 37.050,00 euros.
  - Importe total 40.755,00 euros.

Torrent, 21 de Noviembre de 2013

La Secretaria General  
P.D. El responsable de Secretaría-Intervención



Fdo: Jesús Cordero Lozano